20/09/2025

El gran reto de las próximas autoridades debe ser mitigar la corrupción en el primer año de gestión”: la relevancia del IX Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción

Huertas destaca que el evento permitirá analizar el impacto económico de la corrupción y proponer soluciones frente a esta problemática. En esa línea, comenta por qué las elecciones generales del 2026 pondrán a prueba la lucha contra ella.



Este 16 y 17 de setiembre se llevará a cabo el IX Congreso Internacional de Compliance, que reunirá en Lima a expertos nacionales e internacionales para analizar el impacto económico de la corrupción y proponer soluciones frente a esta problemática. La discusión sobre estos temas cobra relevancia debido a la cercanía de las elecciones generales del 2026.

El Comercio entrevistó a Mónica Huertas, presidenta de la World Compliance Association Capítulo Perú (WCA Perú), asociación a cargo del evento.

-Uno de los principales lemas del congreso es que “las elecciones generales pondrán a prueba la lucha anticorrupción en el Perú”. ¿Por qué lo consideran así?

A puertas del próximo proceso electoral —en el que los peruanos deberán elegir a un nuevo jefe de Estado y, después de más de 30 años, a 60 Senadores y 130 Diputados— se hace más latente la necesidad de un gobierno que brinde confianza entre la población y que defina estrategias claras para desterrar la corrupción. La corrupción ha generado pérdidas económicas por más de S/ 110 mil millones, es decir, aproximadamente el 15% del presupuesto nacional, según la Contraloría General de la República. Este indicador subraya la gravedad del problema de la corrupción en el Perú.

La corrupción se refleja en la disminución de inversión pública en infraestructura, salud, educación, y otros sectores vitales para la población. El gran reto de las próximas autoridades debe ser mitigarla en el primer año de gestión. "Diario El Comercio. Todos los derechos reservados."

Existe una necesidad urgente de implementar medidas efectivas para combatirla y mitigar su impacto en el desarrollo económico y social del país. La lucha anticorrupción es un pilar esencial para el fortalecimiento democrático. Un país en el que la ciudadanía percibe a sus instituciones como corruptas es un país en el que se erosiona la confianza en la democracia. Si logramos que las

elecciones del 2026 estén marcadas por transparencia y ética, estaremos dando un paso decisivo hacia la consolidación de un sistema político más estable y confiable.

-¿Qué consecuencias negativas considera que ocasiona la corrupción en el Perú?

Además de lo que he mencionado, en mi opinión, hay un factor muy relevante: la reputación. Un proceso legal puede durar años tras años, pero el impacto reputacional afecta muchísimo, incluso en una semana, reduciendo el valor de la empresa en términos millonarios.

Necesitamos inculcar, sensibilizar y formar a las instituciones, desde sus altos mandos, que deben dedicar tiempo y recursos para asegurarse que su programa de 'compliance' esté llegando a todo su personal. Suele ocurrir que no se le dedica suficiente tiempo a la aplicación del modelo de 'compliance' que tienen las empresas u organizaciones en el sector público y privado, y terminan implementando, lamentablemente, un sistema mediocre.

Pero no puedo decir que todo es negativo. En el Perú, en la última década, hemos avanzado muchísimo, hemos dado pasos agigantados en comparación a otras economías y a otros países, pero todavía nos falta un largo camino por recorrer, que será satisfactorio si es que lo hacemos bien.

-En este escenario, ¿por qué es relevante la realización del IX Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción?

El congreso internacional es un evento referente en toda la región en materia de Compliance. Tendremos exponentes internacionales y participantes de varios países.

Es relevante por la sensibilización y formación en 'compliance' que traemos del exterior, con data sumamente importante y fidedigna de nuestros expositores. Hay miles de organizaciones en el Perú, tanto públicas como privadas, que cuentan con un 'compliance officer', es decir, un oficial de cumplimiento o de integridad, que no existían en el Perú hace 10 años.

En este espacio se abordarán temas actuales, como la aplicación de la inteligencia artificial en 'compliance', así como su aplicación en la mejora de la gestión pública; la nueva normativa de protección de datos personales; riesgos en ciberseguridad; nuevas tendencias en 'compliance'; y estándares internacionales en conflicto intereses e investigaciones internas. Contaremos también con un interesante panel periodístico que nos comentará sobre el papel del periodismo en la lucha contra la corrupción.

-¿Qué involucra el 'corporate compliance' y por qué es importante para el Perú?

El 'corporate compliance' está referido básicamente al cumplimiento normativo de cualquier área de la empresa, desde la más chiquita hasta la más grande. Es decir, velar para que la empresa no vulnere o se vea afectada por el incumplimiento de normas vigentes aplicables a cada sector de la organización.

Si cada organización y cada empresa en el Perú le pone énfasis a las metodologías de 'compliance' que están ya utilizando internamente, definitivamente vamos a poder erradicar y lograr un Perú íntegro y con ética.

Por eso, es necesario que la gente tome conciencia del 'compliance' mediante estos congresos. Debemos lograr que los partidos políticos y las candidaturas trabajen bajo modelos de 'compliance' auditados, con informes de resultados transparentes y accesibles a todo el Perú.

-¿De qué forma la aplicación de la inteligencia artificial puede ayudar a combatir la corrupción?

Usar sistemas de inteligencia artificial para automatizar tareas, asegurar el respeto a las leyes y regulaciones, e identificar riesgos. Pero eso también presenta desafíos, como el sesgo algorítmico, la privacidad de datos, la falta de una regulación unificada.

Entonces, buscamos guiar el uso ético y responsable de la inteligencia artificial para evitar los riesgos legales, financieros y de reputación en cualquier tipo de empresa u organización.

Fuente: https://elcomercio.pe/

LINK DE LA NOTICIA